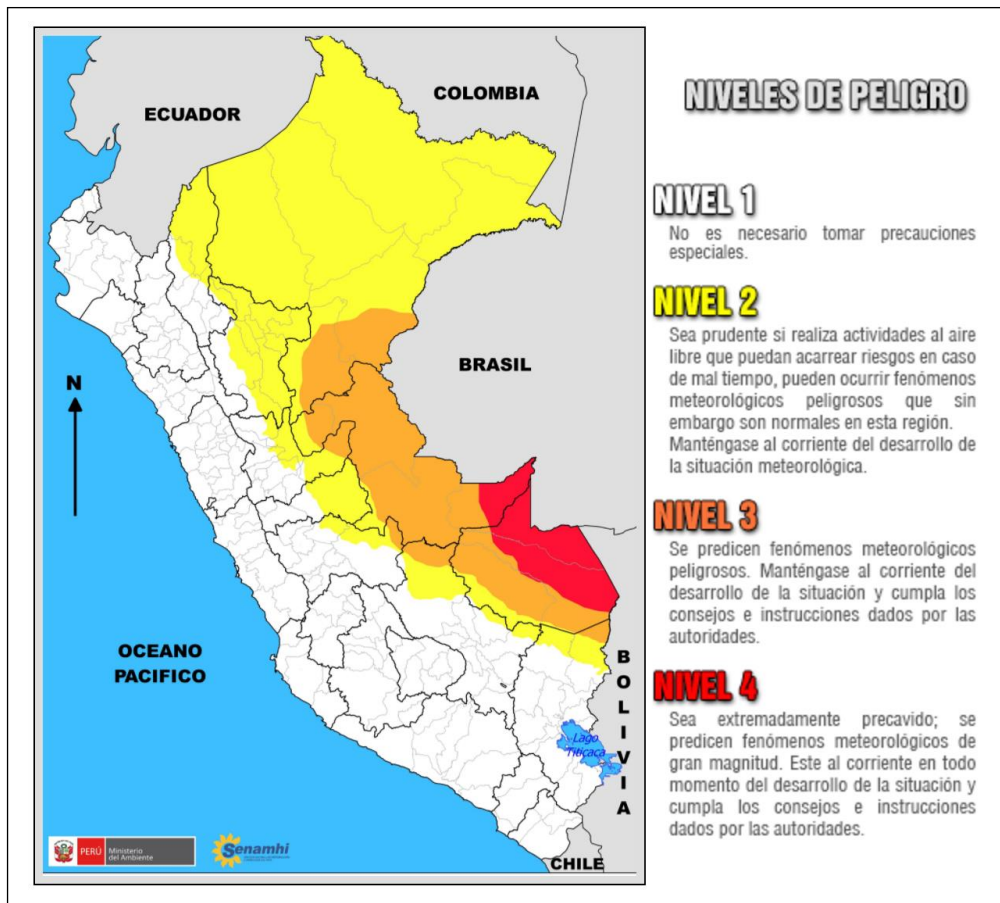


PERSPECTIVAS

El SENAMHI informa que, entre el 19 y el 23 de junio, se prevé la ocurrencia del cuarto friaje en la selva peruana. El evento iniciará, en la noche del 19 de junio, con lluvia de ligera a moderada intensidad en la selva sur (Madre de Dios, Puno y Cusco), para el día 20 de junio alcanzará la selva central y norte, persistiendo hasta la noche del miércoles 21 de junio.

El día 21 de junio se registrará la temperatura mínima más baja en la selva sur con valores de hasta 12°C; mientras que, en la selva central, se espera un descenso de hasta 18 °C el día 22 de junio. Por su parte, la temperatura máxima descenderá a valores cercanos a los 23 °C. Durante este evento también se presentarán ráfagas de viento que alcanzarán los 50 Km/h.

Figura 1: Pronósticos de descenso de temperatura del 19 al 23 de junio del 2017



Fuente: SENAMHI

Aviso Meteorológico N°073: http://www.senamhi.gob.pe/0142.php?tip_alert=022&anio=2017&cod=073

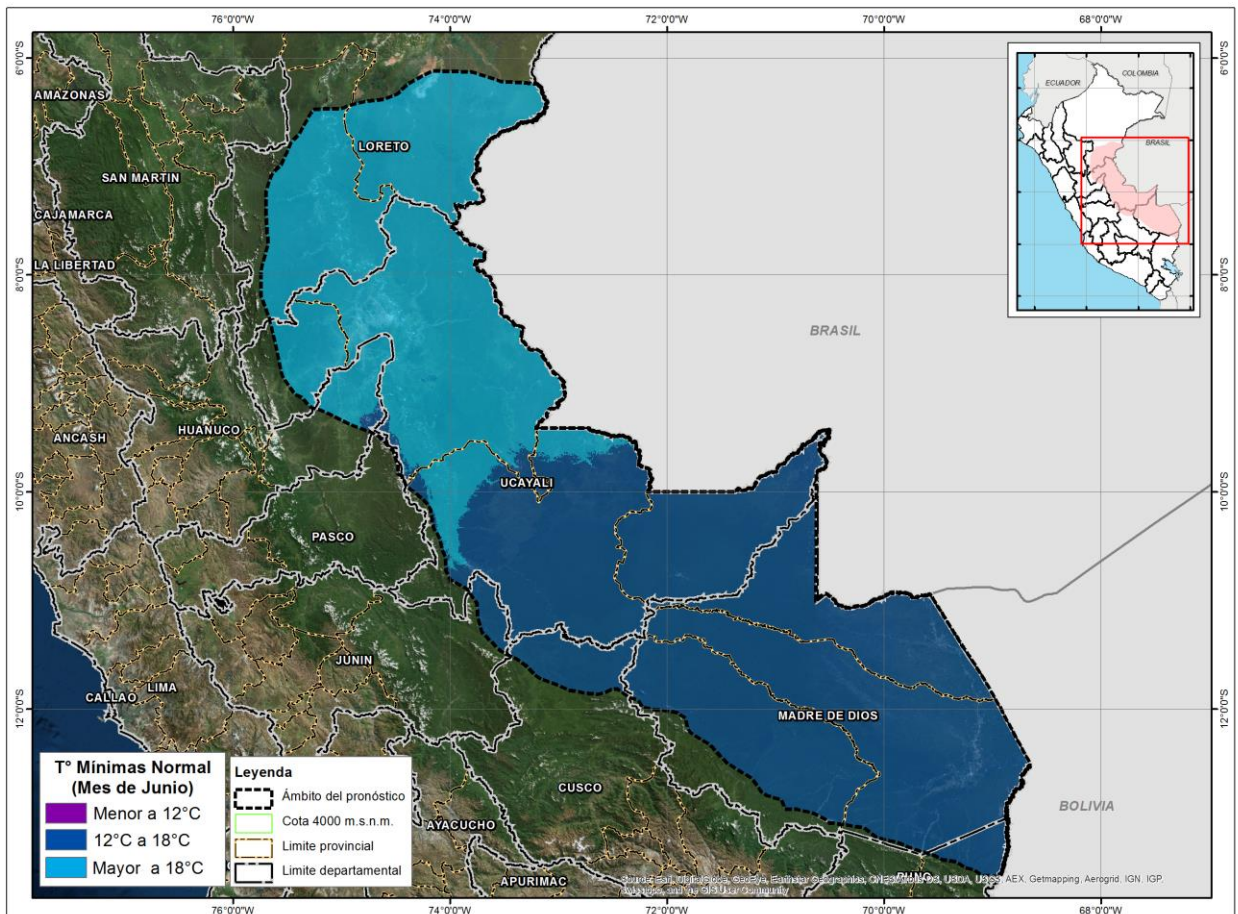
PROCEDIMIENTO

El descenso de la temperatura del aire prevista para la selva (norte centro y sur), durante este periodo, podría ser significativa en las zonas donde las condiciones normales (valores promedio) se encuentran por debajo del valor anunciado ($< 12^{\circ}\text{C}$ selva sur y $< 18^{\circ}\text{C}$ selva central), poniendo en riesgo a la población y a sus medios de vida. Se consideró como ámbito de estudio las zonas indicadas como nivel de peligro 3 y 4.

Para el análisis de susceptibilidad a estos descensos de temperaturas se tomó como base la información climática de la temperatura mínima del mes de junio (Figura 2), debido a que la ocurrencia de los valores más bajos se anuncia para el 21 y 22 de junio del presente.

En la figura 2, las áreas de color morado representan la presencia de temperaturas mínimas por debajo de los 12°C , las áreas de color azul representan valores entre 12 y 18°C , siendo esta una condición normal durante el mes de junio y celeste, representan los valores mayores a 18°C .

Figura 2: Temperaturas mínimas normales, en la zona de peligro de nivel 3 y 4

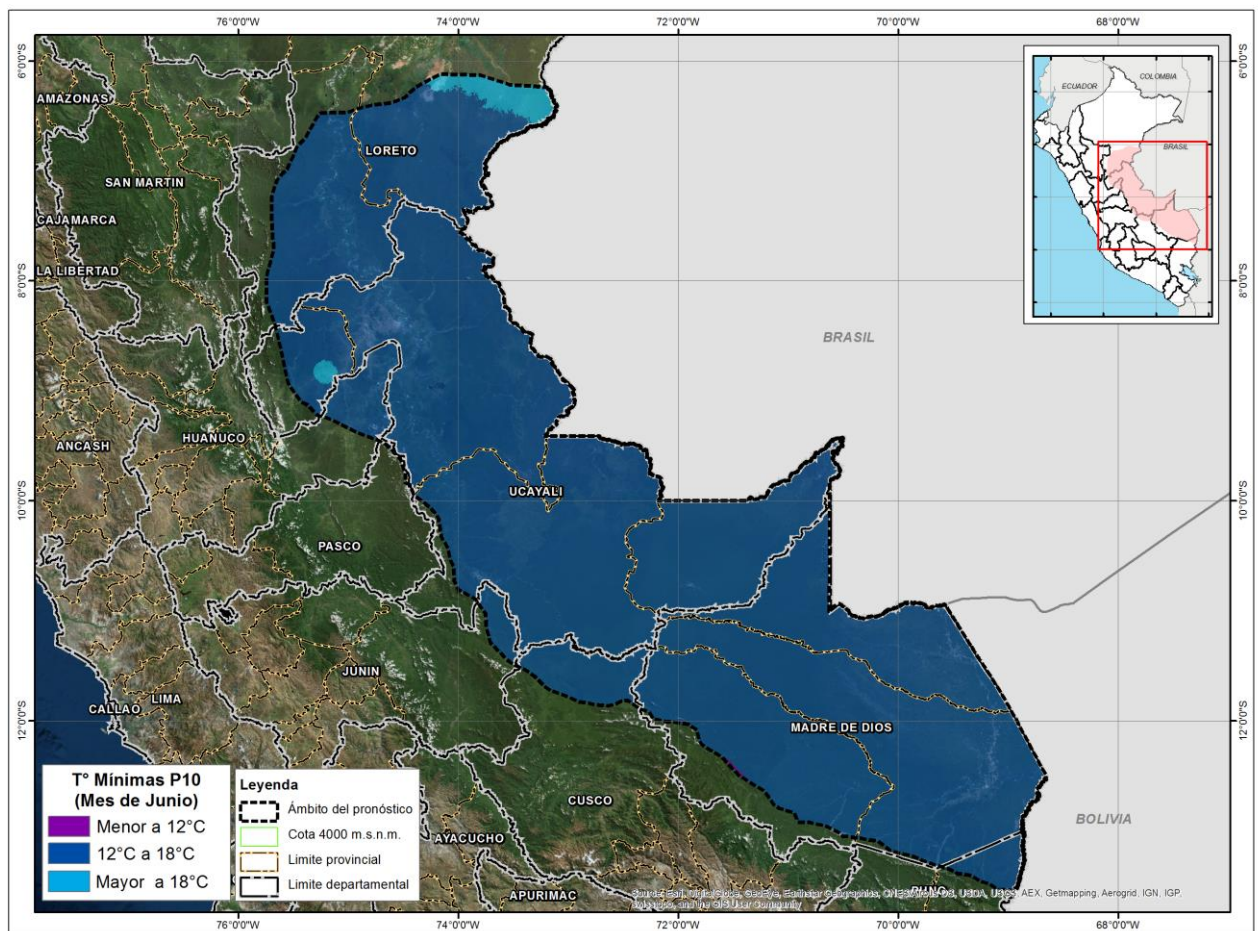


Fuente: Elaboración por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI.

También se consideró en el presente análisis las temperaturas mínimas del percentil 10 (P10) del mes de junio (Figura 3), catalogadas como “severas”, a fin de conocer su distribución en el ámbito de estudio.

En la figura 3, las áreas de color morado, representan la distribución de la temperatura mínima P10 de los valores menores a 12°C, para el caso de las áreas de colores azul (12 a 18°C) y teniendo en cuenta los descensos previstos para el presente periodo, estos valores serían significativos para las zonas de la selva (norte y centro) y las áreas de color celeste (mayores a 18°C), el grado de susceptibilidad sería aún mayor si se presentaran los valores esperados.

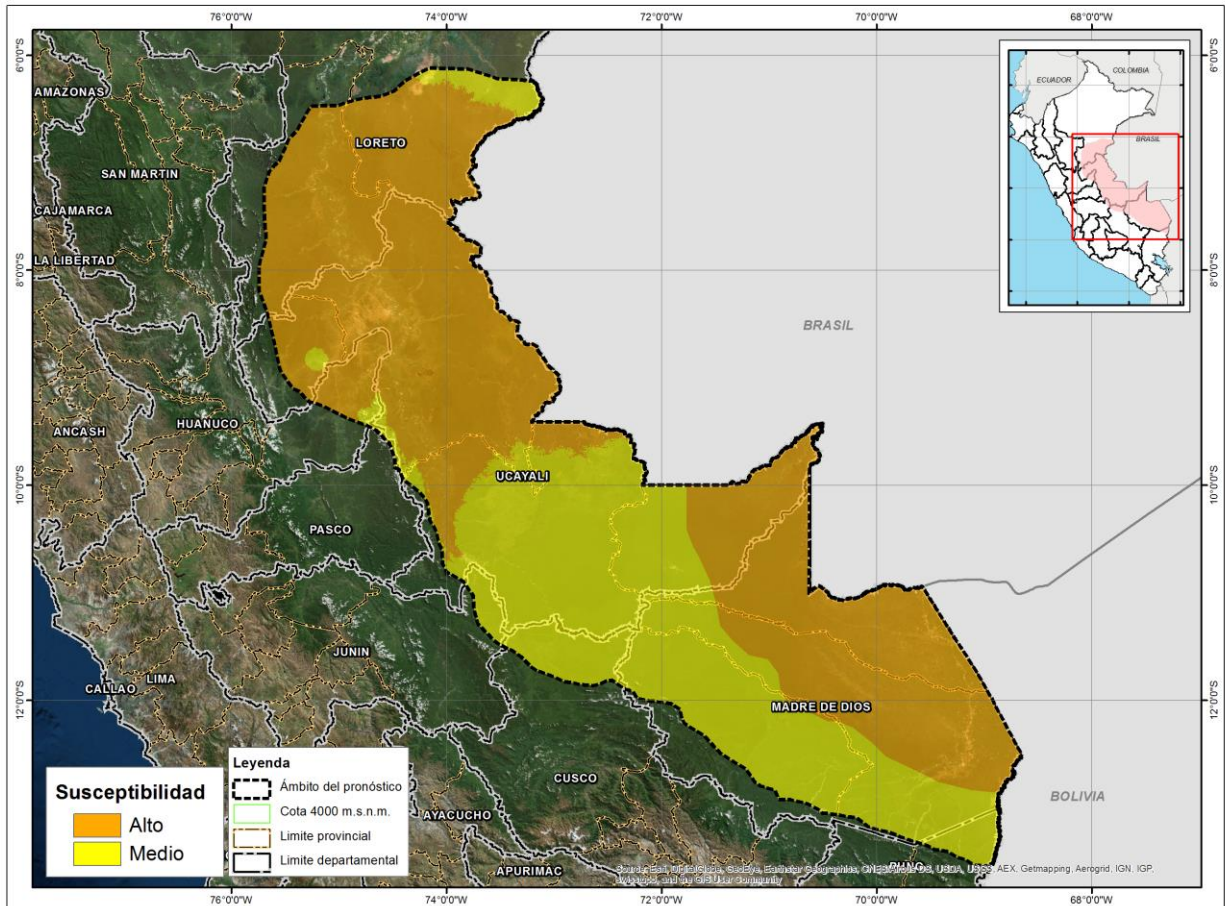
Figura 3: Temperaturas mínimas del percentil 10, en la zona de peligro de nivel 3 y 4



Fuente: Elaborado por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI.

Mediante el análisis con sistemas de información geográfica (SIG) se zonificaron tres niveles de susceptibilidad, los mismos que van desde el nivel medio al nivel alto, tomando como referencia los umbrales de la información precedente. El resultado obtenido se muestra en la Figura N° 4.

Figura 4: Niveles de susceptibilidad, en la zona de peligro de nivel 3 y 4



Fuente: Elaborado por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI.

Asimismo, se realizó el análisis de vulnerabilidad socioeconómica, considerando como unidad mínima de análisis el ámbito distrital. Las variables utilizadas fueron la ¹incidencia de pobreza, la ¹tasa de analfabetismo y la ²tasa de desnutrición crónica infantil.

El valor de importancia (ponderación) de cada uno de los parámetros utilizados se estimó mediante el Proceso de Análisis Jerárquico (método de Saaty).

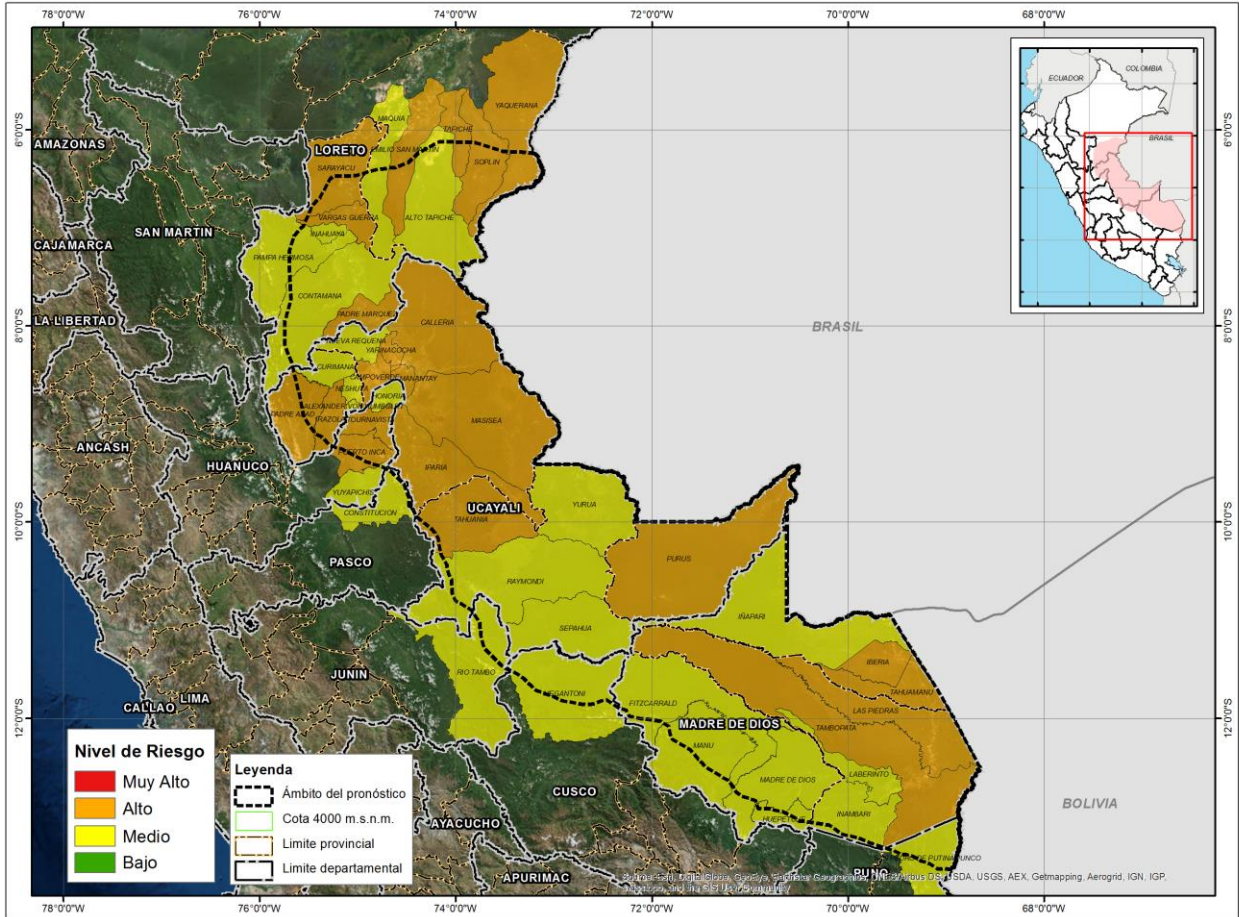
El valor de exposición se obtuvo también mediante el análisis con sistemas de información geográfica (SIG), a fin de poder ser representado cartográficamente.

¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática.

² Ministerio de Salud.

Una vez identificado los niveles de exposición y vulnerabilidad a nivel distrital, se procedió a la conjunción de ambos factores para el cálculo del valor del riesgo probable por distrito, cuyo resultado está representado en la Figura 5 y detallado en la Tabla 1.

Figura 5: Escenario de riesgo por descensos de temperaturas, según distritos.



Fuente: Elaborado por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI.

Tabla N° 1: Elementos expuestos por distritos, según su nivel de riesgo

Nivel de Riesgo	Alto						Medio					
Departamento	Elementos expuestos											
	Población			Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Población			Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas
	Distrital	Menor a 5 años	60 años a más				Distrital	Menor a 5 años	60 años a más			
CUSCO	0	0	0	0	0	0	8365	1519	242	1695	0	63
HUANUCO	12237	1518	701	4218	17	102	12892	1629	716	3235	12	83
JUNIN	0	0	0	0	0	0	59618	9759	1350	7114	26	266
LORETO	45855	5954	3130	8433	28	286	51593	5940	3360	8100	30	263
MADRE DE DIOS	98846	8861	6129	20999	138	188	41662	4094	1752	9202	64	169
PASCO	0	0	0	0	0	0	11835	1550	464	2404	13	108
PUNO	0	0	0	0	0	0	13992	1497	704	5304	5	59
UCAYALI	425774	36239	34817	87409	239	1027	74769	8433	4562	14335	52	394
TOTAL GENERAL	582712	52572	44777	121059	422	1603	274726	34421	13150	51389	202	1405

Fuente: Elaborado por CENEPRED en base a los datos del SENAMHI e INGEMMET.

Nota:

El detalle de los elementos expuestos (población, vivienda, establecimiento de salud e instituciones educativas) a nivel distrital está contenida en formato Excel como anexo.

El CENEPRED actualizará esta información de acuerdo a los avisos meteorológicos de descensos de temperaturas del SENAMHI, donde se anuncie los niveles de peligro 3 y 4.